

Condado Amite Servicios Medicos, Inc.

Directiva Anticipada

¿Que es una Directiva Anticipada?

Directiva Anticipada significa que usted a elegido a una persona que pueda hacer sus decisiones médicas en caso de que usted no lo pueda hacer por si mismo. "Directrices Anticipada" puede ser un testamento vital, un poder notarial para atención de la salud, u otro de sus deseos con respecto a las decisiones medicas. Un "testamento vital" es un documento que especifica qué tipo de tratamiento médico quisiera si usted es incapaz de tomar decisiones por sí mismo. Un "poder notarial Durable para atención sanitaria" es un documento donde alguien es asignado como su agente para hacer decisiones de atención medica para usted si usted es incapaz de tomar una decisión por sí mismo.

¿Tiene una directiva anticipada? Si _____ No _____
Si si, necesitamos una copia de su directiva anticipada para nuestro registros.
Si no, ¿quiere información sobre directiva anticipada?
Si _____ No _____

Firma: _____
(Paciente, Padres, Guardián)

ACMS
Representante: _____ **Fecha:** _____

Comentario: _____

Nota: Es la póliza del Condado de Amite Servicio Médico, Inc. hacer disponible la información acerca de Directiva Anticipada y notarlo en el perfil del individuo; sin embargo, ACMS no hace honor al Directivo Anticipado en nuestras oficinas dado a la limitada disponibilidad para evaluar el pronóstico y la condición específica del paciente.